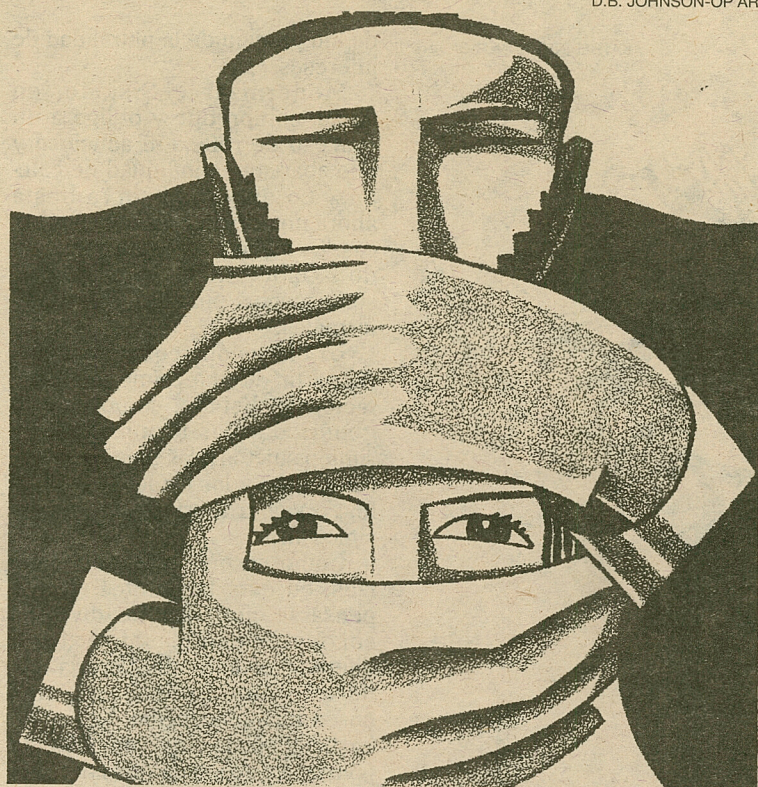


# Su moral y la nuestra

CRISTIAN VILA RIQUELME

D.B. JOHNSON-OP ART

Cuando observamos la premura con la que los "doctores de la ley" establecen sus líneas de conducta generales, y que suelen ser presentadas como las únicas válidas por quién sabe qué arte de birlibirloque divino o humano, no se puede callar como si aquí no hubiera pasado nada en esa amplia zona de lo particular. En el pasado, ese "tan callando" justificó en la práctica el ejercicio de la inquisición, del absolutismo, de los cesarismos y de toda clase de arbitrariedades cometidas en nombre del bien común. Más recientemente, ese silencio (obligado o no) estimuló los campos de exterminio nazi, los Gulag, las dictaduras militares con su secuela de asesinados, desaparecidos y otros horrores, como también otros estratos de la infelicidad humana. Porque estos señores parten del supuesto de que toda la sociedad es una manga de inmaduros, irresponsables o, lisa y llanamente, de tarados, y que ellos, por designios divinos autodecretados, son los llamados a enmendarnos o a decirnos qué hacer: anatema, por eso, a la diversidad, que ellos denominan con una mala fe rayana en la estafa, "el estado del dejar hacer". Porque confunden el acuerdo sobre normas comunes —que no son más que eso— con una supuesta trascendentalidad que tendría la ley que tanto les quita el sueño defender (lo



cual es una paradoja).

Los excesos cometidos, por ejemplo, por la Inquisición, bastarían para exigir a sus herederos que tengan un mínimo de modestia y de tolerancia frente a temas que **ya no son** de su incumbencia directa (divorcio, preservativos, educación sexual, etcétera). Aquellos cometidos por frailes y conquistadores contra los habi-

tantes originarios de la actual América Latina deberían ser una señal permanente frente a la tentación de creer que la Iglesia y su moral no se equivocan nunca. La historia misma de su trayectoria, plagada, como todo lo humano, de errores, debería servirnos para saber que, aunque se afirme tener un origen divino *no hay institución humana perfecta*. Creo

que era Borges quien decía que lo único perfecto es la estupidez y Vicente Huidobro quien decía que había un hombre tan aburrido como una obra perfecta. No creo que esto se pueda decir mejor y, por eso, ¡Dios nos libre, entonces, de la perfección!

El error, por definición, es algo posible de enmendar, no de castigar. Si no fuera así, la Iglesia —entre otras instituciones igualmente imperfectas—, hace mucho que debería haber sido castigada: baste citar el caso de Galileo o el caso de Darwin, cuya teoría de la evolución fue prohibida so pena de excomunión. Pues bien, si a ella se le reconoce la posibilidad de corregir esos errores, ¿por qué, entonces, no habría esa posibilidad para los simples mortales? Como ejemplo, el matrimonio, que es una institución humana y cuya justificación sería el amor, no el castigo ni la infelicidad. Como tal, está sujeto a la posibilidad del error y, en este caso, el enmendarlo es no sufrirlo para siempre. El amor no es una simple ecuación fácil de cambiar, aumentar o disminuir en una operación estadística. Quien lo crea así, o nunca ha estado enamorado o es un cinico o, sencillamente, un ignorante en estas lides de la pasión y del afecto. Basta un solo enamorado a cien kilómetros a la redonda para echar por tierra las pretensiones aritméticas o pseudocientíficas de los que creen que al amor se lo encierra en la culpabilidad o en la vergüenza.

Así, una ley de divorcio no obliga a nadie. Si un católico cree en su pastor y sigue sus preceptos, allá él, es su problema y no tiene por qué divorciarse. Si el

hecho de que dicha ley existe es una tentación para los católicos, quiere decir que algo anda mal en ellos o que su fe no es tan fuerte, pero eso no justifica obligar a los que no lo somos a cargar con el peso de las imperfecciones religiosas. Por lo demás, la religión católica no es la única religión existente y, por eso, no es la única válida. Ya sabemos a qué guerras conduce el erigirse en el único vocero autorizado de su Dios; si no, preguntar a los fanáticos que andan colocando bombas por el mundo por una nueva guerra santa que promete el paraíso para los mártires.

Basta ya de "doctores de la ley" y de "especialistas". Nadie tiene derecho a imponernos qué debemos leer, ni qué debemos ver en cine o video o televisión, ni cómo debemos conducir nuestras vidas en nuestra intimidad. Nadie tiene derecho a imponernos nada, porque ninguno de nosotros tiene el monopolio de la verdad. Y si todo esto pareciera tan obvio, nunca está de más repetirlo, porque da la casualidad de que todos los días nos enteramos de que, de puro obvio, se lo pasa a llevar en nombre de cualquier cosa. Como preferimos la ética nuestra moral será siempre provisoria. Como preferimos el amor, nuestro respeto surge de la intensidad y no de la obligación. Como preferimos la vida, nuestra alegría se afirma en que no creemos ni en premios ni en castigos. Porque como decía el poeta Machado: "No quiero a ese Jesús del madero sino al que anduvo en la mar".

(El autor es escritor y doctor en Filosofía)

## Oportunidad para jóvenes

ANDRES AYLWIN AZOCAR

Es recurrente escuchar hablar de la desmotivación de los jóvenes, de su facilidad para caer en el consumismo y el pragmatismo, cuando no en la droga, el alcoholismo o la delincuencia. Es también frecuente, al referirse a este tema, oír decir que los jóvenes son el futuro del país y requieren por tanto nuestra especial atención.

Chile es un país joven. Cerca de tres millones 500 mil personas tienen entre 15 y 29 años; sin embargo, las cifras de desempleo juvenil duplican a las del desempleo global. Estos datos por sí solos justifican ampliamente diseñar y desarrollar políticas especiales que ofrezcan oportunidades a los jóvenes. Una sociedad cuya economía crece sostenidamente y que se considera a sí misma como modelo a imitar, desde sus comienzos ha manifestado su preocupación por los problemas de la juventud y además ha establecido que los principales beneficiarios de los programas sociales deben ser los sectores de más escasos recursos.

De acuerdo con estos criterios, el Ministerio del Trabajo puso en marcha desde 1991 un programa de capacitación laboral para jóvenes de escasos recursos en situación de desempleo y que no estén estudiando. La meta es que hasta 1994 se beneficien cien mil de estos jóvenes.

¿Qué ofrece este programa a los jóvenes a quienes está dirigido? Se trata, fundamentalmente, de cursos de capacitación en diversos oficios, que incluyen una práctica laboral en una empresa.

Ciertamente, la adquisición de destrezas técnicas es lo principal en este proceso

de aprendizaje.

Pero hay algo que es esencial: se trata de la vivencia de una situación donde el contacto entre jóvenes, profesores, trabajadores y empresarios genera diálogos y relaciones sociales que para todos ellos son importantes y esperanzadoras.

Para el país el resultado de este tipo de programas es enriquecedor. Para los jóvenes significa la oportunidad de tener herramientas que les permitan desenvolverse en la vida, proyectarse hacia el futuro, mejorar su calidad de vida y confianza en el porvenir. La respuesta de los jóvenes ante programas como el señalado es muy positiva, pues nuestra juventud aprovecha las oportunidades que se le ofrecen.

Para los organismos de capacitación —más del 80 por ciento privados—, la posibilidad de desarrollarse como instituciones de formación especializadas y la ocasión de trabajar con personas que no disponen de los recursos económicos necesarios, implica un atrayente desafío pedagógico y los convierte en importantes espacios de encuentro para los jóvenes.

Para los empresarios la oportunidad de incorporar a sus actividades propias espíritus jóvenes, creativos, con inquietudes de progreso, constituye una dignificación de la actividad empresarial.

Por último, para el Estado, la satisfacción de que las políticas que está impulsando tengan un germen de integración de todos los chilenos a los beneficios del desarrollo, representa una expresión de la prioridad de invertir en la gente.

(El autor es diputado del PDC)

## Las casas de la Corvi

JOAN MAC DONALD

En vísperas de un nuevo proceso electoral, vale la pena recordar la importante acción que emprendieron los diferentes gobiernos en las cuatro últimas décadas para dar techo a las familias sin casa. Un millón 200 mil viviendas, un 40 por ciento del actual parque habitacional del país, ha sido promovido por el sector público a partir de los años 50. Las casas Corvi, los departamentos Cormu, las viviendas semi—permanentes, son los antecesores de las actuales viviendas de subsidio, básicas y progresivas.

Más allá de las ideologías, los programas habitacionales de las diferentes épocas dan cuenta de un estilo muy nuestro, mezcla de sobriedad y creatividad, que permitió alcanzar un cuadro habitacional bastante aceptable si se le compara con el de otros países de recursos limitados.

Sólo la mitad de las viviendas de esos programas estatales se construyó en la última década; el resto tiene entre 10 y 40 años de edad. Construidas con materiales y terminaciones económicas, que requieren de mantención y cuidado, muchas están deterioradas o en vías de serlo. A causa de la carencia crónica de casas, las familias modestas acogen a menudo solidariamente a otras como allegadas, lo que significa exponer a la vivienda a mayor desgaste en pisos, muros, artefactos sanitarios. Mejorar o ampliar la vivienda puede ser difícil para el dueño de casa cuando escasean los recursos, cuando no se sabe de construcción, o cuando la normativa rígida ahoga la creatividad popular, prohibiendo más que incentivando la consoli-

ción material de la casa.

Para muchas familias que hace una, dos o tres décadas sintieron que la sociedad, a través de la Caja de la Habitación, la Corvi, la Cormu, les tendía una mano solidaria para ayudarles con su problema de vivienda, la llegada a la casa propia marcó el inicio de un proceso más amplio de autodesarrollo. Pero en muchos otros casos, la nueva vivienda no bastó para torcerle la mano a la pobreza, la enfermedad o la cesantía, y la familia no logró "despegar" hacia mejores niveles de vida.

A veces, el impulso inicial de consolidar una buena vivienda o un barrio más amable, se fue esfumando a medida que los dueños de casa envejecieron, o desapareció la solidaridad entre los vecinos que juntos se instalaron en la población.

El nuevo programa de mejoramiento que prepara el Ministerio de Vivienda y Urbanismo quiere rescatar las viviendas que alguna vez nacieron para alojar un futuro de esperanza y progreso, pero que fueron agotando sus espacios, materiales y servicios por tratar de acoger a tanta necesidad urgente y crítica de asignatarios y allegados. Entregando ayuda financiera y asistencia técnica se permitirá arreglar el techo que gotea, terminar la ampliación que se empezó hace años, o poner el piso de la pieza del fondo.

Pero sobre todo, remozará en muchas familias el deseo de soñar un mejor futuro, de atreverse a concretarlo, y a sumarse a la linda tarea de reconstruir la democracia en la vivienda, en el barrio y la comuna.

(La autora es subsecretaria de Vivienda)